E

N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL **DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**,REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ** Y CON LA ASISTENCIA DE LA VICEPRESIDENTA, DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ; PRIMERA SECRETARIA, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SEGUNDA SECRETARIA, DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIPUTADOS VOCALES: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, GERARDO GOVEA MOCTEZUMA E IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 7 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

**ORDEN DEL DÍA**:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021 Y ACTA DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADA DEL DÍA 21 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2021.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO

GENERAL.

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
2. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS*.

ACTO SEGUIDO LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **LECTURA**, **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN** DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021 Y ACTA DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADA DEL DÍA 21 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2021.

EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021 Y ACTA DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADA DEL DÍA 21 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2021, YA FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTA, PROPUSO AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SOLICITANDO MANIFESTARAN SU APROBACIÓN DE LA MANERA ECONÓMICA.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021 Y ACTA DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADA DEL DÍA 21 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2021.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LA MISMA, ***LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.***

*Se anexan las Actas referidas*

A

CTA NÚMERO 295 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2021, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2021.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **23** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A NOMBRE DE LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AUTORIZA A LA COMISIÓN DE MEDIO

AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE A REALIZAR MESAS DE TRABAJO A FIN DE ESCUCHAR LA OPINIÓN DE EXPERTOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, AUTORIDADES Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL RESPECTO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NO. 13549/LXXV. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

EL **DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE: INFORME EL ESTATUS DE LOS TRABAJOS QUE REALIZA, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA REPARAR LOS DAÑOS DEJADOS POR LA TORMENTA “HANNA”, DADO QUE EL PRÓXIMO MES DE JULIO SE CUMPLIRÁ UN AÑO DE QUE AZOTÓ A NUESTRO ESTADO, Y SE SIGUEN VIENDO ZONAS AFECTADAS Y, QUÉ ACCIONES SE TIENEN CONTEMPLADOS EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC) PARA ESTA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES QUE INICIÓ PARA LA CUENCA DEL PACIFICO EL 15 DE MAYO Y LA DEL ATLÁNTICO EL 1 DE JUNIO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

LA **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LA C. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN**,** PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES SE SIRVAN DE RECONSIDERAR LA CONVOCATORIA DE FECHA DE 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO PARA INCORPORAR A ASESORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS EN PRIMARIAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EVITAR LA BAJA DE PROFESORES QUE IMPARTEN EL IDIOMA INGLES, RESPETANDO SUS DERECHOS LABORALES, DE ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO SU PROFESIONALIZACIÓN EN EL ÁREA EN TÉRMINOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS (USICAMM). INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO, LA PRESIDENTA MENCIONÓ QUE, POR ERROR INVOLUNTARIO, TURNÓ EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 23, A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO; HACIENDO LA CORRECCIÓN Y DANDO EL TURNO CORRECTO DE DICHO ASUNTO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

LA **DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO PARA CELEBRAR UN NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES 21 DE JUNIO DE 2021 Y HASTA LA FECHA DE SU CLAUSURA, CITÁNDOSE A LAS 11:00 HORAS COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, DURANTE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CONOCERÁ DE TODOS LOS ASUNTOS QUE AL DÍA DE HOY SE ENCUENTREN TURNADOS A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, CONFORME AL ANEXO DEL PRESENTE ACUERDO, ASÍ MISMO DEBERÁN DESAHOGARSE LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA DESIGNACIONES QUE ESTÁN PENDIENTES DE REALIZARSE POR PARTE DE ESTA LXXV LEGISLATURA. Y SE INSTRUYE A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO COMPETENTES PARA QUE PROCEDAN A CONVOCAR AL ESTUDIO Y EN SU CASO RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, CONFORME AL PROCESO LEGISLATIVO DICTADO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PARA CELEBRAR UN NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL DÍA LUNES 21 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE**

**DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

A

CTA NÚMERO 296 DE LA SESIÓN DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE 2021, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 33 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTO EL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE**.

LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTOPARA EL GOBIERNOINTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO ES LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 532 PUBLICADO EL 12 DE MARZO DE 2021, PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

LA PRESIDENTA GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA DÉ LECTURA A LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ ESTE DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. ENSEGUIDA LA SECRETARIA DIO LECTURA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ Y EN SU CASO, DURANTE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CONOCERÁ DE TODOS LOS ASUNTOS QUE AL DÍA DE HOY SE ENCUENTREN TURNADOS A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, CONFORME AL ANEXO DEL PRESENTE ACUERDO, ASÍ MISMO DEBERÁN DESAHOGARSE LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA DESIGNACIONES QUE ESTÁN PENDIENTES DE REALIZARSE POR PARTE DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA SECRETARIA SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LOS ANEXOS; LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LOS ANEXOS LOS CUALES CONSTAN DE 333 PÁGINAS, HACIENDO MENCIÓN QUE LOS MISMOS SON PARTE DEL DECRETO MENCIONADO. *FUE APROBADA LA OMISIÓN DE LOS ANEXOS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN EL PLENO Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 11807/LXXIV, 14415/LXXV, 13938/LXXV, 13475/LXXV, 13473/LXXV, 13581/LXXV, 13935/LXXV, 14292/LXXV, 14295/LXXV, 14314/LXXV, 14315/LXXV, 14322/LXXV, Y 14316/LXXV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11807/LXXIV**. EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO 341/2019. QUE CONTIENE OFICIO 18617/2021, RECIBIDO EN FECHA 12 DE MAYO DE 2021, SUSCRITO POR LA LIC. MARIA DEL CARMEN MARRUFO PIÑEYRO, SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO. MEDIANTE EL CUAL REQUIERE A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD RESPONSABLE, EL CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 341/2019, PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14415/LXXV**, QUE CONTIENE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESAHOGO DE LA COMPARECENCIA PARA OCUPAR LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO CON UNA RESERVA POR MODIFICACIÓN AL ACUERDO EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE INTEGRE AL ACUERDO LA MODIFICACIÓN APROBADA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, AUXILIADO POR EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13938/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13475/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR Y ADICIONAR DIVERSAS FRACCIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13473/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE RETIRE LA INICIATIVA. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13581/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13935/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14292/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14295/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE SERVICIOS DE SALUD ACORDES A LA EDAD, SEXO Y FACTORES DE RIESGO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14314/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 45 BIS I A LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE DETERMINAR QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, ESTABLEZCAN PROGRAMAS PERMANENTES DE LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE EL HIPERTIROIDISMO E HIPOTIROIDISMO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14315/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUPLENCIA DE LA QUEJA DEL MENOR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14322/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE ACCESO PLENO A LA SALUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14316/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 39, 47 Y 124 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A UTILIZAR LENGUAJE INCLUYENTE LA PALABRA O MENCIÓN AL “HOMBRE” POR EL DE “SER HUMANO”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, INFORMÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE CONCLUIDO CON LOS DICTÁMENES QUE HAN SIDO CIRCULADOS PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA MARTES 22 DE JUNIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DECRETÓ UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA, ASIMISMO SE OMITA LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES **EXP. 12103/LXXV Y 12082/LXXV DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO,** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN, Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO APROBADO, OMITIENDO LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL **EXP. 12103/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN, Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO APROBADO, OMITIENDO LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL **EXP. 12082/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA, ASIMISMO SE OMITA LA LECTURA DE LA TABLA CONTENIDAS EN EL DICTAMEN **14108/LXXV DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA TABLA CONTENIDA EN EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, AUXILIADO POR LOS DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y GERARDO GOVEA MOCTEZUMA; INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN, Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO APROBADO, OMITIENDO LA LECTURA DE LA TABLA CONTENIDAS EN EL **EXP. 14108/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, CELEBRE UNA O MÁS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO QUE TENDRÁN COMO FUENTE DE PAGO LOS BIENES Y DERECHOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO ASIGNADO A SADM, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS PENDIENTES DE CONTRATAR Y DISPONER PARA EL PROYECTO PRESA LIBERTAD, HASTA POR LA CANTIDAD DE $1,250,000,000 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS, 00/100, M.N.). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **14415/LXXV DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, AUXILIADA POR LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 14415/LXXV**, QUE CONTIENE TERNA DE LAS ASPIRANTES ELECTAS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CONFORMADA POR: MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO, CLAUDIA VERÓNICA MEDELLÍN GONZÁLEZ Y MARIANA ALEJANDRA ORTEGA SEPÚLVEDA; DE ENTRE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA TERNA, Y SE PROCEDA AL NOMBRAMIENTO DE AQUELLA QUE OCUPARÁ LA VACANTE AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS E IVONNE BUSTOS PAREDES. LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS A FAVOR.** APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE ES LA VOTACIÓN DE LA TERNA PRESENTADAS EN EL DICTAMEN ANTERIORMENTE APROBADO; Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN; ASIMISMO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER EL PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 476 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA QUE, *“PARA EFECTO DE LAS VOTACIÓN POR CÉDULAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA; LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS”*. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA, INFORMÓ QUE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA TERNA ES LA SIGUIENTE: MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO: 36 VOTOS, CLAUDIA VERÓNICA MEDELLÍN GONZÁLEZ 5 VOTOS Y MARIANA ALEJANDRA ORTEGA SEPÚLVEDA 0 VOTOS. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA INFORMÓ LA DESIGNACIÓN DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** **LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, CITAR A LA C. MAGISTRADA DESIGNADA PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **12094/LXXV, 12100/LXXV, 12110/LXXV, 12111/LXXV, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12094/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12100/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12110/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12111/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EN ESE MOMENTO, LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, SOLICITANDO ESTAR AL PENDIENTE DEL LLAMADO PARA REANUDAR LA SESIÓN. E INFORMÓ QUE SESIONA EN ESE MOMENTO LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

TRASCURRIDO EL RECESO LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA EN FUNCIONES DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS.

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE PROTESTA PARA OCUPAR DICHO CARGO. DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LA C. MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO HASTA EL RECINTO OFICIAL PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY. DECLARANDO UN RECESO SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, PROCEDIENDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY A LA C. MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LA C. MARÍA DEL ROSARIO GARZA ALEJANDRO, MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARANDO UN RECESO, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DECLARAR UN RECESO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

APROBADO QUE FUE, LA PRESIDENTA CITÓ PARA EL PRÓXIMO LUNES VEINTIOCHO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS. SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**9 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 8 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **12114/LXXV, 12124/LXXV, 12127/LXXV, 12129/LXXV, 12101/LXXV, 12142/LXXV, 12137/LXXV, 12078/LXXV, 12093/LXXV, 14132/LXXV, 14231/LXXV, 14232/LXXV, 14233/LXXV, 14234/LXXV, 14238/LXXV, 14017/LXXV, 14018/LXXV, 14135/LXXV, 14019/LXXV Y 14133/LXXV DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12114/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DE PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12124/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12127/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA “GENERAL MARIANO ESCOBEDO”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12129/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIRCE). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12101/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12142/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12137/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEMPRODE). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12078/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12093/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14132/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14231/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14232/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14233/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14234/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14238/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14017/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14018/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14135/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14019/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14133/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA MARTES 29 DE JUNIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA 29 DE JUNIO DE 2021, PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 22 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**9 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 10 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL.

EN ESE MOMENTO LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, SOLICITANDO A LOS LEGISLADORES ESTAR ATENTOS AL LLAMADO PARA REANUDAR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **14237/LXXV, 14022/LXXV Y 14023/LXXV, DE LAS COMISIONES TERCERA Y DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14237/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14022/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14023/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **12112/LXXV, 12105/LXXV, 12099/LXXV, 12104/LXXV, 12138/LXXV, 14130/LXXV, 14226/LXXV, 14227/LXXV, 14127/LXXV Y 14225/LXXV, DE LAS COMISIONES PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, Y DE HACIENDA DEL ESTADO.**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12112/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12105/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12099/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12104/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2 Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA3. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12138/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS3. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA3. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL APROBAR OTRA RONDA DE ORADORES, *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA.* **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14130/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14226/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14227/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14127/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14225/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE JUNIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 25 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**11 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; 1 AUSENTE CON AVISO, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD Y 1 AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14112/LXXV, 14230/LXXV, 14231/LXXV, 14236/LXXV, 14136/LXXV, 14134/LXXV, 14250/LXXV, 14251/LXXV, 14252/LXXV, 14253/LXXV, 14255/LXXV, 14256/LXXV Y 14257/LXXV DE LAS COMISIONES SEGUNDA, TERCERA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14112/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL DECRETO NO. 246, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE SUSTITUIR PARCIALMENTE EL DESTINO DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO EN DICHO DECRETO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES. LA PRESIDENTA SOMETIÓ EL DICTAMEN A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. **LA PRESIDENTA ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14230/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14131/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2 Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14236/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXP. 14236/LXXV, LA PRESIDENTA INFORMÓ A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, QUE SE LLEVARA A CABO EN ESE MOMENTO SESIÓN DE TRABAJO DE DICHA COMISIÓN EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES QUE SE ENCUENTRAN VÍA TELEMÁTICA ASISTIR A LA MISMA.

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14136/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14134/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14250/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14251/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14252/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14253/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14255/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14256/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14257/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA LUNES 5 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS. CITANDO PARA EL LUNES 5 DE JULIO DE 2021 A LAS ONCE HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES CINCO DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 23 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**11 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO.

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14021/LXXV, 14139/LXXV, 14140/LXXV, 14141/LXXV, 14142/LXXV, 14239/LXXV, 14240/LXXV, 14241/LXXV, 14242/LXXV, 14244/LXXV, 14245/LXXV, 14246/LXXV, 14247/LXXV, 14248/LXXV, 14143/LXXV, 14254/LXXV, DE LAS COMISIONES DE CUARTA Y DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14021/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14139/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14140/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14141/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14142/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14239/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14240/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14241/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14242/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14244/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14245/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14246/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14247/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14248/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14143/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14254/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **EXP.** **12090/LXXV, 12125/LXXV, 12126/LXXV, 13091/LXXV, 13106/LXXV, 13115/LXXV, 13124/LXXV Y 13127/LXXV DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12090/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12125/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12126/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13091/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13106/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EXP. 13106/LXXV, LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, QUE EN ESE MOMENTO REANUDARÁN SESIÓN DE LA MISMA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13115/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13124/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13127/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA MARTES 6 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS QUINCE HORAS. CITANDO PARA EL MARTES 6 DE JULIO DE 2021 A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA MARTES SEIS DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 22 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**12 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO.

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO HASTA QUE SE TENGAN LISTOS LOS DICTÁMENES QUE SE PRESENTARAN ANTE EL PLENO EL DÍA DE HOY. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.

EFECTUADO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA EN FUNCIONES DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA REGLAMENTARIA. LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS. CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **13096/LXXV, 7701/LXXIII, 8237/LXXIII, 8241/LXXIII, 9129/LXXIII, 9687/LXXIV, 10493/LXXIV, 10498/LXXIII, 10499/LXXIV, 10687/LXXIV, 11392/LXXIV, 11394/LXXIV, 11398/LXXIV, 11729/LXXIV, 13097/LXXV Y 13103/LXXV DE LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL ESTADO Y DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13096/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7701/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2011 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8237/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2012 DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8241/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2012 DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9129/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2013 DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2 Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9687/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2014, DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 10493/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2015, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 10498/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2015, DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 10499/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2015, DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 10687/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2015, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11392/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2016, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11394/LXXIV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2016, DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11398/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2016, DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11729/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2016, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13097/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13103/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL FIDEICOMISO FIDESUR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 7 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS QUINCE HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES DOCE DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**9 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 5 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DIO UN MENSAJE RELATIVO A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y DEL PLENO, ASÍ MISMO, PARA EL USO OBLIGATORIO DEL CUBREBOCA EN EL RECINTO Y EN LAS DEMÁS INSTALACIONES DEL EDIFICIO LEGISLATIVO Y RESPETAR LA SANA DISTANCIA DURANTE LA PERMANENCIA EN LAS MISMAS.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14045/LXXV, 14065/LXXV Y 14389/LXXV, 14001/LXXV, 14057/LXXV, 14387/LXXV, 14360/LXXV, 13851/LXXV DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, AUXILIADA POR LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14045/LXXV, 14065/LXXV Y 14389/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS POR LAS QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14001/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LOS DELITOS SEXUALES Y DE LA LIBERTAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14057/LXXV**, **14390/LXXV Y 14395/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA AL ARTÍCULO 445 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MALTRATO Y CRUELDAD ANIMAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14387/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, EN MATERIA DE PROCESO DE DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, *HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS*. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14360/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DEBIDA DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13851/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA MARTES 13 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA MARTES 13 DE JULIO DE 2021 A LAS ONCE HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA MARTES TRECE DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**8 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **13620/LXXV,14151/LXXV, 14024/LXXV, 14144/LXXV, 12887/LXXV Y 13172/LXXV DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE TERCERA Y DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13620/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 395 Y 395 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE CHANTAJE Y EXTORSIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14151/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14024/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14144/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12887/LXXV Y 13172/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO DE $188,008.95 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHO 95/100 M.N.) PARA SER DESTINADOS AL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DEJA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14007/LXXV, 14008/LXXV, 14009/LXXV, 14010/LXXV, 14011/LXXV, DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14007/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14008/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14009/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14010/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14011/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14012/LXXV, 14013/LXXV, 14014/LXXV, 14015/LXXV, 14016/LXXV, 141028/LXXV Y 14129/LXXV, DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14012/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14013/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14014/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14015/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL FIDEICOMISO BP1718 "DISTRITO TEC". ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14016/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14128/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14129/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2019 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE**

EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14402/LXXV**, QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUIEN QUE DESEE PRESENTAR ALGUNA PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ PROPONIENDO A LOS CC. ANA LUNA SERRANO, LAURA CARMINA GUTIÉRREZ SÁENZ Y MIGUEL JESÚS DÍAZ GONZÁLEZ, PARA QUE OCUPEN EL CARGO DE REPRESENTANTES CIUDADANOS ANTE EL ORGANISMO DEL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TRES REPRESENTANTES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA INTEGRAR EL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA HACER EL PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 473 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA QUE, *“PARA EFECTO DE LAS VOTACIÓN POR CÉDULAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA; LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS, MISMA QUE SERÁ ANEXADA AL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. LA OFICIAL MAYOR EN TODO MOMENTO DEBERÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. POR LO QUE LA VIOLACIÓN AL MISMO SERÁ SANCIONADO CONFORME A LAS NORMAS APLICABLES”*. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES INFORMÓ QUE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SU APROBACIÓN UNA VOTACIÓN DE POR LO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA. EXPUESTO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA SECRETARIA INFORMÓ QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN REALIZADA FUE DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES INFORMÓ QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CC. ANA LUNA SERRANO, LAURA CARMINA GUTIÉRREZ SÁENZ Y MIGUEL JESÚS DÍAZ GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTES DEL CONGRESO PARA** **INTEGRAR EL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. SOLICITANDO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 A LAS ONCE HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL.

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14399/LXXV, 14162/LXXV, 13853/LXXV Y 14365/LXXV DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y DE LEGISLACIÓN** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14399/LXXV**, QUE CONTIENE REMITE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUIEN QUE DESEE PRESENTAR ALGUNA PROPUESTA. INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA PROPONIENDO A LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA. POSTERIORMENTE, INTERVINO LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS QUIEN PROPUSO A LA C. CELINA EDITH PÉREZ MIRELES. Y CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA, POR LO QUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA HACER EL PASE DE LISTA, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA UBICADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, ASÍ COMO SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DIGITAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 473 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, DONDE SE MODIFICA EL ACUERDO 418, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020; EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA QUE, *“PARA EFECTO DE LAS VOTACIÓN POR CÉDULAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, POR LO CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ DEL SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA; LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS, MISMA QUE SERÁ ANEXADA AL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. LA OFICIAL MAYOR EN TODO MOMENTO DEBERÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. POR LO QUE LA VIOLACIÓN AL MISMO SERÁ SANCIONADO CONFORME A LAS NORMAS APLICABLES”*. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SER APROBADO DEBERÁ TENER UNA VOTACIÓN DE POR LO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA, Y DE NO ALCANZARSE DICHA VOTACIÓN, SE PROCEDERÁ A LA DESIGNACIÓN MEDIANTE INSACULACIÓN. EXPUESTO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA REALIZAR EL COMPUTO DE VOTOS. **HECHA LA CONTABILIDAD DE VOTOS A TRAVÉS DE CÉDULA, Y LA EMITIDA POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN MEDIOS TELEMÁTICOS, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL RESULTADO FUE DE 32 VOTOS A FAVOR DE LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, 6 VOTOS A FAVOR DE LA C. CELINA EDITH PÉREZ MIRELES, 1 VOTO NULO Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. Y DE CONFORMIDAD CON LA VOTACIÓN EMITIDA, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, COMO COMISIONADA CIUDADANA PROPIETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, INVITAR A LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA PARA QUE ASISTA AL RECINTO LEGISLATIVO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14162/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, SE SOMETERÁ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL DICTAMEN, PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO. A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13853/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, SE SOMETERÁ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL DICTAMEN, PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO. A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y ALEJANDRA LARA MAIZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14365/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5° DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DEJA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **13109/LXXV, 13136/LXXV, 13144/LXXV Y 13149/LXXV, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13109/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13136/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13144/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13149/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EN ESE MOMENTO, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTOOFICIAL A LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, PARA TOMAR SU PROTESTA DE LEY PARA OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADA CIUDADANA PROPIETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

A CONTINUACIÓN, Y ESTANDO DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, TOMÓ PROTESTA DE LEY PARA OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADA CIUDADANA PROPIETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA ACOMPAÑAR A LA C. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, COMISIONADA CIUDADANA PROPIETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA LUNES 19 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA LUNES 19 DE JULIO DE 2021 A LAS ONCE HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECINUEVE DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**15 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO.

LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14373/LXXV, 14046/LXXV, 14004/LXXV, 13755/LXXV, 14397/LXXV, 12762/LXXV, 13741/LXXV, 14382/LXXV Y 12748/LXXV DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, Y DE DESARROLLO URBANO.**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **14373/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS A LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE NOMBRAMIENTOS DEL DIRECTOR Y REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA FELICITÓ A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA A LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ POR SU CUMPLEAÑOS.

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14046/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER LOS MECANISMOS Y COMPONENTES ADICIONALES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO DEL I2T2 ADEMÁS DE DARLES A ESTOS ORGANISMOS FACULTADES DE FARO O EJE RECTOR EN LA PLANEACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14004/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS INCENTIVOS OTORGADOS A LAS EMPRESAS QUE TENGAN DENTRO DE SU PLANILLA LABORAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13755/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14397/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITA SE DECLARE LA INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXPEDIDA MEDIANTE EL DECRETO NÚM. 342. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SE COMUNIQUE A LA SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL DECRETO APROBADO CON EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 247/2020. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12762/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE, POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, SE APROBÓ PARA OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13741/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ, EL OTORGAR EN CONCESIÓN, A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA LA PLAYA EN LA COLONIA VALLE DE SAN ROQUE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14382/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DE APROBACIÓN PARA OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12748/LXXV**, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE SOLICITA LA DESAFECTACIÓN DE DIVERSOS INMUEBLES NO PRIORITARIOS PARA EL ESTADO Y SE LE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO A PROCEDER A SU ENAJENACIÓN, PERMUTA O CUALQUIER OTRA FIGURA PÚBLICA JURÍDICA DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD, PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **13926/LXXV, 12077/LXXV, 12080/LXXV, 12081/LXXV, 12083/LXXV, 12084/LXXV, 12091/LXXV Y 12098/LXXV, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE HACIENDA DEL ESTADO**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13926/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE 4 INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO, IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES CATASTRALES NÚMEROS 70) 26 011 002, 33) 33 000 654, 28) 19 034 027 Y 70) 27 046 040; ASÍ COMO AUTORIZAR SU ENAJENACIÓN A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12077/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12080/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DE LA CORPORACIÓN PARA DEL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12081/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12083/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12084/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE). ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12091/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12098/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP.** **12106/LXXV DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12106/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA MARTES 20 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA MARTES 20 DE JULIO DE 2021 A LAS ONCE HORAS PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTE DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIO UN MENSAJE RELATIVO A LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA DERIVADO DE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2, CONOCIDO COMO COVID-19, MOTIVO POR EL QUE ESTE PODER LEGISLATIVO HA IMPLEMENTADO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS, ASÍ MISMO, Y COMO UN ACTO DE CIVILIDAD Y AMABILIDAD HACIA LAS DEMÁS PERSONAS, SE INFORMA QUE EL USO DEL CUBREBOCAS ES ESTRICTAMENTE OBLIGATORIO EN EL RECINTO Y EN LAS DEMÁS INSTALACIONES DEL EDIFICIO LEGISLATIVO, ASÍ COMO RESPETAR LA SANA DISTANCIA, EL LAVADO FRECUENTE DE MANOS O EN SU CASO, EL USO DEL GEL CON ALCOHOL AL 70%. POR LO QUE, LA PRESIDENCIA ESTARÁ ATENTA AL CUMPLIMIENTO DE DICHAS MEDIDAS Y EN SU CASO SE LLAMARÁ AL ORDEN CUANDO SE DETECTE EL USO INADECUADO AL CUBREBOCAS. ASIMISMO, SE INFORMÓ DE LA IMPORTANCIA DE COMUNICAR A LA MESA DIRECTIVA AL NO ESTAR PRESENTES AL PASE DE LISTA Y SE INCORPOREN DE MANERA POSTERIOR EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL O MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL; DE LO CONTRARIO, EN LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NO SE CONTARÁ CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DAR FE Y REGISTRO DE SU ASISTENCIA, ADEMÁS QUE SE DARÁ CUENTA A LA TESORERÍA PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTINEZ, PARA PRESENTAR EL DICTAMEN EXP. 13510/LXXV Y ANEXOS, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, QUIÉN EXPRESÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS ORGANISMOS, INSTITUCIONES, PADRES DE FAMILIA, Y LEGISLADORES POR EL ESTUDIO HECHO DURANTE DOS AÑOS Y MEDIO, PARA LA CREACIÓN DE LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOGRANDO EL CONSENSO PARA ASÍ ARMONIZARLA CON LA LEY FEDERAL, SIEMPRE BUSCANDO EL BIEN SUPERIOR DE LA NIÑEZ.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP.** **13510/LXXV Y ANEXOS, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ2, AUXILIADA POR LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ2, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13510/LXXV Y ANEXOS**, QUE CONTIENE INICIATIVA PARA QUE SE EXPIDA UNA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINIERON LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, PARA RESERVAR LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII, 65 Y 143. Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ PARA RESERVAR EL TÍTULO DEL CAPÍTULO IV, Y EL ARTÍCULO 81. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LAS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA PARA PRESENTAR LA RESERVA A LOS ARTÍCULO ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII, 65 Y 143, QUIEN SOLICITÓ REALIZAR EN UNA SOLA LECTURA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRES ARTÍCULOS RESERVADOS Y QUE SE SEAN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN UNA SOLA VOTACIÓN LAS TRES PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN. *SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. SE SOMETIERON A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NO HUBO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUERON DESECHADAS LAS RESERVAS AL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN XIII, 65 Y 143, POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 14 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ PRESENTÓ RESERVA A LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DEL CAPÍTULO IV, Y EL ARTÍCULO 81. SE SOMETIERON A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NO HUBO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUERON DESECHADAS LAS RESERVAS A LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DEL CAPÍTULO IV, Y EL ARTÍCULO 81, POR MAYORÍA DE 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 27 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DECLARAR UN RECESO CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA INFORMO QUE EL DÍA DE MAÑANA A LAS 10:30 HORAS, ESTÁN CONVOCADOS A SESIÓN DE TRABAJO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EN EL LOBBY DEL RECINTO LEGISLATIVO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DECRETÓ UN RECESO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS. CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021 A LAS DIEZ HORAS, PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE JULIO DE 2021, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSCOS PAREDES, REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 22 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**12 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 8 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **12123/LXXV, 12132/LXXV, 12139/LXXV, 13092/LXXV, 13100/LXXV, 13105/LXXV, 13116/LXXV, 13117/LXXV, 13134/LXXV, 13143/LXXV, 13154/LXXV, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12123/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12132/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12139/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2017, DEL FIDEICOMISO PARA DEL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA SECRETARIA EN FUNCIONES DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE LA SESIÓN DE TRABAJO AGENDADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 11:00 HORAS SE REALIZARÁ A LAS 12:00 HORAS.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13092/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13100/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DE LA CORPORACIÓN PARA DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13105/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13116/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DEL FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13117/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DEL FIDEICOMISO ZARAGOZA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13134/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DEL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE EN ESTOS MOMENTOS DARÁ INICIO SESIÓN DE LA MISMA EN EL LOBBY DEL RECINTO LEGISLATIVO.

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13143/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13154/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **12896/LXXV Y 13958/LXXV, Y 13906/LXXV, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, Y DE LEGISLACIÓN** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, AUXILIADO POR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12896/LXXV Y 13958/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS A LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13906/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA RECONOCER A LOS ANIMALES COMO “SERES SINTIENTES”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14371/LXXV, 14383/LXXV Y 14084/LXXV, DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE LEGISLACIÓN**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14371/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y POSVENCIÓN AL SUICIDIO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14383/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE INCORPORAR UNA HERRAMIENTA QUE AUXILIE EL RESPETO DE LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14084/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA DONACIÓN VOLUNTARIA, ALTRUISTA E INFORMADA DE PLASMA, PROVENIENTE DE PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19 PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON ESTE NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PROCEDIÓ A CLAUSURARLO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE**.- VOLVIENDO A SUS FUNCIONES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**,POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER. POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER Y SOBRE LOS CUALES SE DICTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO TOTAL DE LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES EN LAS FÓRMULAS DE PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y LA ASIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL PERÍODO 2021-2024.- **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA Y DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA, EN RELACIÓN A OBLIGAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE LAS TRANSFERENCIAS ANUALES PRESUPUESTALES SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2021.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, LIC. MAURICIO TORRES ELIZONDO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC, CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE DESARROLLO URBANO.**
5. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PROFR. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PERALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 969, 985, 1011, 1024, 1040 Y 1041 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE 2 PREDIOS MUNICIPALES IDENTIFICADOS CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL 06-303-015 Y 06-301-001; ASÍ MISMO SE AUTORIZÓ LA PERMUTA DE 6 LOTES IDENTIFICADOS CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL 06-301-015, 06-301-016, 06-301-017, 06-301-018, 06-301-019 Y 06-301-020 PROPIEDAD DE IMPULSORA REGIO HOGAR, S. DE R.L. DE C.V., CON EL FIN DE CEDER EN COMODATO AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL; A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UN PROGRAMA DE HORARIOS ESCALONADOS PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN VIAL EN EL ESTADO.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE MOVILIDAD.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE RECONSIDERE EL INICIAR CLASES PRESENCIALES EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MANERA URGENTE, ESTABLECIENDO UNA FECHA DEFINIDA PARA ELLO, EVITANDO CONFUSIÓN TANTO A ALUMNOS COMO A PADRES DE FAMILIA.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE VOLUNTAD ANTICIPADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 27 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES..**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y OBSERVANCIAS A LA CONVOCATORIA DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NO. 586 APROBADO SOBRE EL PARTICULAR.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JORGE A. SALAZAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE NUEVA VISIÓN, CIUDADANOS POR NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU RECHAZO A LAS PROPUESTAS DE REFORMA PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE FORTALEZA CIUDADANA, COMPROMISO CON LA SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU RECHAZO EN CONTRA DE LA CONVOCATORIA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN EL QUE SE PRETENDE MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NO. 586 APROBADO SOBRE EL PARTICULAR.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, EN DONDE PRESENTA UN OFICIO EN ALCANCE AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 14246 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROHIBIR DE MANERA EXPRESA LA REALIZACIÓN DE TATUAJES CON FINES ESTÉTICOS EN LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LAS INICIATIVAS CONTENIDAS EN LOS EXPEDIENTES 14419/LXXV, 14420/LXXV, 14421/LXXV, 14422/LXX, 14423/LXXV Y 14424/LXXV, SEAN RETIRADAS Y CANCELADAS DE TODO TRÁMITE LEGISLATIVO.- **DE ENTERADA Y COMUNÍQUESE A LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA LOS EFECTOS DE QUE HAYA LUGAR.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE CONCESIÓN DE DIVERSOS PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12745/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE REGULAR EL MATRIMONIO IGUALITARIO.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR EL ARTÍCULO 147 Y POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚM. 176, AMBOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOGRAR UNA MAYOR PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ERNESTO JAVIER CHAPA CALVILLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DEMANDA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. EDUARDO ARMANDO AGUILAR VALDEZ, SÉPTIMO REGIDOR DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN CONTRA DE SU PERSONA.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROCESO LEGISLATIVO DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE INCLUIR EN EL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS LA ENFERMEDAD DE PARKINSON.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1162 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
21. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS,MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE EL “DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.-**DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
22. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2020.-**DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA IDENTIDAD AL NACER, LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DEL MENOR.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
24. ESCRITO SIGNADO POR EL C. BIÓLOGO ANTONIO REYES SIFUENTES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, INFORMANDO QUE LOS RUBROS ASIGNADOS ESTABLECIDOS EN DICHO ARTÍCULO, NO HAN SIDO ASIGNADOS, YA QUE FUERON REASIGNADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID 19, POR LO QUE QUEDA PENDIENTE DIFERENTES PROYECTOS QUE NO SE HAN PODIDO EFECTUAR.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GALICIA, SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE SUS PRESTACIONES.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE Y PROCURACIÓN DEL TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, LA CUAL CONSTA DE 91 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
27. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INICIE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LOS NUEVE REPRESENTANTES CIUDADANOS VOCALES INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD; SE INICIE EL PROCESO DE DESIGNACIÓN Y PREVIA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD; ASÍ COMO SE INICIE EL PROCESO DE DESIGNACIÓN, PREVIA CONVOCATORIA PÚBLICA DE LOS DOS REPRESENTANTES DE COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 14351/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
28. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. LIC. MAYRA LIZETH VARGAS MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1221, 1225 Y 1226 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
29. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. C.P. HERNÁN CORTÉS LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1221, 1225 Y 1226 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
30. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN HERRERA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DEL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE MANERA DEFINITIVA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO; POR LO QUE SE DESIGNA A LA C. LIC. MAYRA LIZETH VARGAS MARTÍNEZ, SÍNDICO PRIMERO COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; ASÍ MISMO SOLICITA SE TOME LA PROTESTA DE QUIEN QUEDARÁ EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
31. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REALICE LOS TRABAJOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LOS APROVECHAMIENTOS DE MATERIAL PÉTREO LOCALIZADOS EN LA ZONA DE LA PRESA LIBERTAD.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1202 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
32. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LAS MODIFICACIONES DE DIVERSAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE LOS FINANCIAMIENTOS CONTRATADOS ESTABLECIDOS EN EL CONTENIDO DEL DECRETO NÚM. 498 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
33. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MANUEL CARDONA MONREAL, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 39 BIS, 46, 47 Y 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PLAZO QUE TIENEN LAS COMISIONES PARA EMITIR UN DICTAMEN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
34. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GREGORIO MARTÍNEZ RIVERA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 225 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL TÍTULO OCTAVO DENOMINADO DELITOS CONTRA EL SISTEMA DE JUSTICIA, EN SU CAPÍTULO UNO DENOMINADO DELITOS COMETIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
35. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDIN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
36. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALFREDO GUZMÁN COLUNGA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
37. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. MARIO DONALDO NOLASCO GUERRERO, DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
38. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y LOS CC. MAURO GUERRA VILLARREAL, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, XIMENA TAMARIZ GARCÍA, BRENDA TAFICH LANKENAU, SOFÍA LORENA HERRERA, JUAN PABLO CASTUERA ZUBIETA Y LANDA Y ROCÍO BACA BONIFAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS CUENTEN CON UN SISTEMA DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
39. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN SOBRES LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
40. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LOS TRABAJOS QUE REALIZA, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA REPARAR LOS DAÑOS DEJADOS POR LA TORMENTA HANNA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1235 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
41. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ COMO LA C. JULY MENDOZA GARCÍA Y LAS ASOCIACIONES CIVILES UNIÓN NEOLONESA DE PADRES DE FAMILIA A.C., #ABRE MI ESCUELA, WELFARE COMMUNITY CENTER SCHOOL Y ALIANZA CIUDADANA DE PADRES DE FAMILIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. GOBERNADO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES AUTORICE LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y SE CONSIDERE A LA EDUCACIÓN COMO UNA ACTIVIDAD ESENCIAL Y PRIORITARIA Y SE DÉ DE MANERA EXPEDITA, LA REAPERTURA PAULATINA, VOLUNTARIA, HÍBRIDA Y SEGURA DE TODAS LAS ESCUELAS DEL ESTADO QUE YA ESTÉN EN CONDICIONES DE PODER HACERLO.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
42. ESCRITO SIGNADO POR EL MTRO. JOSÉ MANUEL CARDONA MONREAL, PRESIDENTE RECTOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA VIOLENCIA FAMILIAR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 41 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
43. ESCRITO SIGNADO POR LA C. TALÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL MEDICAMENTO EMICIZUMAB, SEA INCLUIDO DENTRO DEL CUADRO BÁSICO DEL IMSS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
44. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS EN LA COLONIA BOSQUES DEL SEMINARIO DE DICHA MUNICIPALIDAD.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
45. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA EN LA COLONIA LAS LOMAS DE DICHA MUNICIPALIDAD.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
46. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA EN LA COLONIA VALLE DE SANTA ISABEL, DE DICHA MUNICIPALIDAD.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
47. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN LA COLONIA VALLE DE SANTA ISABEL, DE DICHA MUNICIPALIDAD.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
48. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
49. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; ASÍ COMO LAS SESIONES DEL PLENO DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2021.-**DE ENTERADO Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**
50. OFICIO SIGNADO POR LA C. C.P. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRIZÚRIZ ALARCÓN, A PRESENTAR DETALLADAMENTE EL PROGRAMA, AVANCES Y LA FECHA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A LOS PLANTELES, A FIN DE GARANTIZAR EL REGRESO A CLASES HIBRIDO EN EL NIVEL BÁSICO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 14394/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**
51. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DR. VALDEMAR MARTÍNEZ GARZA, EXRECTOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEON, A.C., PRESIDENTE DEL CAPÍTULO NUEVO LEÓN DE MÉXICO JUSTO Y EXPRESIDENTE DEL COLEGIO DE DOCTORES DE NUEVO LEÓN Y EL C. LIC. MEDARDO GARZA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A.C.,MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA INICIATIVA DE REFORMA QUE CONTEMPLA LA REVOCACIÓN DE MANDATO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
52. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. JOSÉ FRANCISCO GUAJARDO VALDEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN,MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA INICIATIVA DE REFORMA QUE CONTEMPLA LA REVOCACIÓN DE MANDATO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
53. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 198 Y LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO CUARTO PARA INTITULARSE “DE LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES” DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
54. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PERLA YADIRA HERNÁNDEZ REYES,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE LE SEA REINSTALADO SU SERVICIO DE AGUA; ASÍ COMO SE EXHORTE A LA DIRECCIÓN DE AGUA Y DRENAJE, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES DE SUS GARANTÍAS INDIVIDUALES.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
55. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 149.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
56. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA CORRECTA DE LA LENGUA NACIONAL-EL ESPAÑOL.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
57. OFICIO SIGNADO POR EL C. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, PRESIDENTE DE FORTALEZA CIUDADANA COMPROMISO CON LA SEGURIDAD,MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA INICIATIVA DE REFORMA QUE CONTEMPLA LA REVOCACIÓN DE MANDATO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
58. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1221, 1225 Y 1232 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
59. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES SE SIRVAN DE RECONSIDERAR LA CONVOCATORIA PARA INCORPORAR A ASESORES EXTERNOS ESPECIALIZADOS EN PRIMARIAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1236 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
60. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO DICTAMINEN DE MANERA URGENTE LAS INICIATIVAS RELATIVAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y A LA LEY DEL ISSTELEÓN, PARA QUE SE SIRVAN ANALIZAR Y DICTAMINAR LOS ASUNTOS ANTES MENCIONADOS.-**DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SEÑALADAS EN EL DOCUMENTO, ATIENDAN LO SOLICITADO POR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.**
61. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ENEDE SERNA OCHOA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA AUDITORÍA AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS LABORALES.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
62. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE RECIBAN PRESUPUESTO POR LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, DEBERÁN PUBLICAR EL GASTO INDIVIDUALMENTE DE CADA DIPUTADO, MISMA QUE DIFUNDIRÁN EN LA PLATAFORMA Y EN SU PORTAL DE MANERA MENSUAL.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
63. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1215 Y 1233 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
64. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,EN LOS CUALES INFORMA LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES SE MODIFICÓ EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA INTEGRAR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL PERÍODO 2021-2024.-**DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
65. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. FERNANDO ARTURO GALAVIZ YEVERINO, JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ARTES, EL PATRIMONIO Y LOS DERECHOS CULTURALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**
66. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1145, 1184 Y 1226 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
67. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR DICHA AUTORIDAD, DE LAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA INTEGRAR LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
68. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE DICHO ORGANISMO, POR EL QUE SE MODIFICA EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DEL QUINTO DISTRITO ELECTORAL LOCAL, PARA INTEGRAR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2021-2024.-**DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
69. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCORPORAR EN LA NORMATIVA INTERNA EL SESIONAR DE MANERA HIBRIDA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
70. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS FERNANDO MORALES RIZZI, SUBSECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LES DÉ TRÁMITE A SUS ESCRITOS, EN DONDE SOLICITA SE INICIE CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 14351/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
71. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS FERNANDO MORALES RIZZI, SUBSECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LES DÉ TRÁMITE A SUS ESCRITOS, EN DONDE SOLICITA SE INICIE CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTE DE LOS COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y UN REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INTEGREN LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE DICHO INSTITUTO.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13852/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
72. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE LES DIO EL TRÁMITE A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1221, 1225, 1226 Y 1232 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
73. OFICIO NO. ASENL-AGE-PL01-2213/2021 SIGNADO POR EL C.P.C. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
74. OFICIO SIGNADO POR LA C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE REINCORPORA AL EJERCICIO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMO DIPUTADA LOCAL INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A PARTIR DEL 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-**DE ENTERADA, SE AGRADECE Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA BIENVENIDA A LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.**
75. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO FLORIDA SECCIÓN 1318,MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SUS INCONFORMIDADES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE CORRALES O ESPACIOS PÚBLICOS PARA MASCOTAS EN LOS PARQUES PÚBLICOS DE DICHO FRACCIONAMIENTO.-**DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
76. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SIMÓN RÍOS RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. COSS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
77. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS ALFONSO TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
78. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A FIN DE PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XI Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
79. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME SOBRE LA OBRA DEL VIADUCTO DE CONEXIÓN DE LA AUTOPISTA MOTERREY-SALTILLO.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1219 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
80. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN SOBRE EL AJUSTE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DE 2021.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
81. ESCRITOS QUE CONTIENEN DIVERSOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021:
82. **HIGUERAS**
83. **DOCTOR GONZÁLEZ**
84. **AGUALEGUAS**
85. **ALLENDE**
86. **SABINAS HIDALGO**
87. **GUADALUPE**
88. **GALEANA**
89. **VALLECILLO**
90. **ITURBIDE**
91. **CERRALVO**
92. **SANTA CATARINA**
93. **LOS RAMONES**
94. **HIDALGO**
95. **ANÁHUAC**
96. **GENERAL TERÁN**
97. **ARAMBERRI**
98. **GENERAL TREVIÑO**
99. **LOS ALDAMAS**
100. **APODACA**
101. **SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
102. **EL CARMEN**
103. **SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
104. **JUÁREZ**
105. **HUALAHUISES**
106. **SALINAS VICTORIA**
107. **LAMPAZOS DE NARANJO**
108. **PESQUERÍA**
109. **GENERAL ESCOBEDO**
110. **MARÍN**
111. **MELCHOR OCAMPO**
112. **DOCTOR COSS**
113. **CADEREYTA JIMÉNEZ**
114. **LOS HERRERAS**
115. **GARCÍA**
116. **SANTIAGO**
117. **PARÁS**
118. **BUSTAMANTE**
119. **LINARES**
120. **RAYONES**
121. **MINA**
122. **MONTERREY**
123. **MIER Y NORIEGA**
124. **GENERAL ZUAZUA**
125. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE**
126. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE**
127. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
128. **INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**
129. **INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
130. **FIDEICOMISO BP417 FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD**
131. **INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS**
132. **SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C.**
133. **INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE**
134. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
135. **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY**
136. **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE**
137. **INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
138. **FIDECOMISO BP1718 “DISTRITO TEC”**
139. **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE**
140. **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
141. **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**
142. **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**
143. **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
144. **CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

1. **ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO,**  MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN:
2. **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)**
3. **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)**
4. **COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**
5. **COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL**
6. **INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**
7. **CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)**
8. **CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)**
9. **FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE**
10. **FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE)**
11. **FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN**
12. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-EDUCACIÓN)**
13. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-TRABAJADORES)**
14. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT)**
15. **FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)**
16. **INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEÓN)**
17. **FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)**
18. **PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.**
19. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITUS)**
20. **FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD**
21. **FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR)**
22. **FIDEICOMISO ZARAGOZA**
23. **FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)**
24. **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C.** **(ICET)**
25. **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
26. **INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)**
27. **MUSEO DE HISTORIA MEXICANA**
28. **OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR)**
29. **PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON)**
30. **RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)**
31. **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. (SADM)**
32. **SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL)**
33. **SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN**
34. **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE METRORREY**
35. **SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**
36. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)**
37. **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
38. **UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)**
39. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA**
40. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO**
41. **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
42. **INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN**
43. **INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**
44. **INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD**
45. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN**
46. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN**
47. **PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**
48. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)**
49. **INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (IITT)**
50. **INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR**
51. **INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL)**
52. **FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SAN LUCÍA**
53. **CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD**
54. **INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN (INDNL)**
55. **INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IESP)**
56. **INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL)**
57. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP)**
58. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC)**
59. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL)**
60. **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
61. **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
62. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA**
63. **FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**
64. **TV RADIO NUEVO LEÓN**
65. **INSTITUTO ESTATAL DE PERSONAS MAYORES (IEPAM)**
66. **SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**
67. **COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO**
68. **UNIVERSIDAD BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN**
69. **INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN**

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABA A LA SESIÓN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA VICEPRESIDENTA OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES ALEJANDRA LARA MAIZ, EXPRESÓ: “SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA NANCY OLGUÍN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. HONORABLE ASAMBLEA, LA SUSCRITA DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES IV Y XII DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 122 BIS Y 122 BIS 1, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO ME PERMITO PRESENTAR EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** LA EDUCACIÓN, EL DERECHO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES A RECIBIR ÉSTA COMO UNA GARANTÍA CONSTITUCIONAL. Y, POR LO TANTO, LA EDUCACIÓN DEBE SER CONSIDERADA UNA ACTIVIDAD ESENCIAL DURANTE LA PANDEMIA. LAMENTABLEMENTE, DESDE QUE INICIÓ LA MISMA ESTA PANDEMIA COVID-19 EN NUESTRO PAÍS Y, POR ENDE, EN NUEVO LEÓN, LAS ESCUELAS HAN PERMANECIDO CERRADAS. YA CASI UN AÑO Y MEDIO Y LOS PLANTELES ESCOLARES SOLOS, ABANDONADOS, LAS CLASES EN LÍNEA HAN DEJADO UNA ESTELA DE PROBLEMAS QUE VAN DESDE LA SALUD MENTAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES POR EL ENCIERRO Y LA FALTA DE SOCIALIZACIÓN, Y EL ABANDONO Y DESERCIÓN ESCOLAR POR FALTA DE RECURSOS Y TECNOLOGÍA EN LOS HOGARES MÁS VULNERABLES ECONÓMICAMENTE Y SOCIALMENTE, ASÍ COMO EL CIERRE DEFINITIVO DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, AUNADO A UN VANDALISMO, ROBO Y SAQUEO DE MUCHAS ESCUELAS EN NUESTRA ENTIDAD. EL PANORAMA ES DESOLADOR Y SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL, TRASCENDENTE PARA IMPULSAR EL CAMBIO SOCIAL, COMO LO ES LA EDUCACIÓN. SIN EDUCACIÓN, MUCHOS NIÑOS Y JÓVENES NO TIENEN ANTE SÍ UN FUTURO PROMISORIO, PUES LA EDUCACIÓN ES LA BASE DE LA MOVILIDAD SOCIAL Y EL MOTOR QUE IMPULSA A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS. ES CIERTO, TAMBIÉN, Y MÁS DURANTE ESTA PANDEMIA, SE ENFATIZA EN PRIMER LUGAR EL DERECHO A LA SALUD, AL CUAL EL GOBIERNO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROTEGER, DE CUIDAR Y FRENTE AL INCREMENTO DE CONTAGIOS Y HOSPITALIZACIONES Y PRINCIPALMENTE POR ESTA TERCERA OLA, ES NECESARIO QUE HOY MÁS QUE NUNCA, CERRAR FILAS A FAVOR DE LA SALUD PROPIA Y LA DE LOS DEMÁS, VACUNÁNDONOS Y EXIGIENDO AL GOBIERNO FEDERAL ACELERAR LA VACUNACIÓN Y LA LLEGADA DE MÁS DOSIS DE VACUNAS ANTI -COVID PARA BAJAR LA TERCERA OLA QUE AZOTA A NUESTRA ENTIDAD. SIN EMBARGO, LA EDUCACIÓN NO HAY QUE DEJARLA DE LADO, ABANDONARLA. LAS CLASES EN LÍNEA HAN SIDO UN CAMINO ALTERNO QUE HA SERVIDO PARA CONTINUAR CON LA ESCUELA PARA UN GRAN SECTOR DE LA POBLACIÓN, SIN EMBARGO, HA REFLEJADO DE LA ENORME BRECHA ENTRE QUIENES TIENEN ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y QUIENES NO, QUIENES PUEDEN ACCEDER POR ELLO A LA EDUCACIÓN Y QUIENES AUN ESTÁN LAMENTABLEMENTE MARGINADOS EN ESTA NUEVA REALIDAD. POR ELLO, Y SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES QUE A ESTE ASPECTO HAN EMITIDO ORGANISMOS COMO LA UNICEF, ES NECESARIO QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO PREPARE UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL REGRESO PRESENCIAL O HÍBRIDO A LAS ESCUELAS, EN EL QUE PROTEJA LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES EN PRIMER LUGAR, PERO TAMBIÉN SE GARANTICE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL ESTADO. ESTE PLAN DE ACCIÓN DEBE CONTAR NECESARIAMENTE CON PROTOCOLOS BIEN ESTABLECIDOS, CON SALONES CON VENTILACIÓN, CON SANA DISTANCIA ENTRE PUPITRES ESCOLARES, CON SUFICIENTE GEL ANTIBACTERIAL Y UN EMPLEO OBLIGATORIO DEL CUBREBOCAS EN LAS ESCUELAS, PERO TAMBIÉN CON UNA REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES PARA TENERLOS LISTOS EN EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR. DESDE HOY, LA SEP TAMBIÉN DEBERÁ CAPACITAR A NUESTROS MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS HACIA ESTA NUEVA REALIDAD, PARA JUNTOS, CERRAR FILAS CONTRA EL VIRUS, PERO TAMBIÉN AVANZAR EN EL CAMINO DE LA EDUCACIÓN, FUNDAMENTAL PARA CIMENTAR LOS SUEÑOS DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUEVO LEÓN. ES POR LO ANTERIORMENTE FUNDANDO, QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EN ESTE CONGRESO, PRESENTAMOS LA SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO**.- **ÚNICO.** ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE LA DEPENDENCIA A SU CARGO PRESENTE ANTE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL REGRESO A CLASES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE NUEVO LEÓN, YA SEA EN MODALIDAD PRESENCIAL O HÍBRIDA, ESTABLECIENDO LOS PROTOCOLOS NECESARIOS PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES, MAESTROS, PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA, PERO GARANTIZANDO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN A TODOS LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTRO ESTADO. ASÍ LOS SUSCRIBEN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ES CUANTO PRESIDENTA. Y LE SOLICITO PONERLO A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO”.

AL NO HABER ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. *FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, CON SU PERMISO. EL DIPUTADO GERARDO GOVEA MOCTEZUMA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO EN BASE A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** DESDE QUE COMENZÓ LA PANDEMIA DEL COVID-19, LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE MUCHOS PAÍSES SE HAN TRANSFORMADO PARA PROPORCIONAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EDUCACIÓN A DISTANCIA. SIN EMBARGO, A LO LARGO DE ESTOS DOS AÑOS QUE HA DURADO ESTA PANDEMIA HEMOS SIDO TESTIGOS DE ESTA GRAN DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA QUE HA LIMITADO DE MANERA IMPRESIONANTE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NUESTRAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES. EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) EN SU ENCUESTA PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL PAÍS, PUBLICA EL PASADO MES DE MARZO, REVELA QUE MÁS DE CINCO MILLONES DE ESTUDIANTES NO SE INSCRIBIERON AL CICLO ESCOLAR PASADO POR RAZONES RELACIONADAS POR LA CRISIS DESATADA POR LA PANDEMIA, LA ENCUESTA MUESTRA QUE 1.8 MILLONES NO CONCLUYERON EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR (2019-2020), Y QUE 58.9% DE ELLOS ARGUMENTÓ ALGUNA RAZÓN ASOCIADA AL COVID-19, MIENTRAS QUE 8.9% ASEGURÓ QUE DEJARON LAS CLASES POR FALTA DE DINERO O RECURSOS. DE ESE NÚMERO DE ESTUDIANTES, 1.5 MILLONES CORRESPONDEN A ESCUELAS PÚBLICAS Y 243 MIL A ESCUELAS PRIVADAS. CLARAMENTE NOS ENCONTRAMOS ANTE UN ESCENARIO DE DESERCIÓN ESCOLAR SIN PRECEDENTES QUE INVOLUCRA PRINCIPALMENTE EL FACTOR ECONÓMICO, EL CUAL SE HA VISTO AFECTADO POR LA FALTA DE EMPLEO, POR LA MUERTE DE LA PERSONA PROVEEDORA DE RECURSOS, LA FALTA DE APOYOS ECONÓMICOS Y LA BRECHA DIGITAL QUE LIMITA EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y AL INTERNET A MUCHAS FAMILIAS EN NUESTRO PAÍS. ESTOS EFECTOS QUE NOS HA DEJADO COMO CONSECUENCIA ESTA CRISIS SANITARIA, NECESITAN SER CONTRARRESTADOS CON LA VOLUNTAD DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES, SUMANDO ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS INTEGRALES, QUE PERMITAN UN REGRESO A CLASES EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODAS NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS. AHORA BIEN, ANTE UN POSIBLE ESCENARIO DE REAPERTURA DE ESCUELAS Y CLASES PRESENCIALES EN NUESTRO ESTADO, NECESITAMOS GENERAR CONCIENCIA EN LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y NO PERMITIR QUE EXISTA ALGÚN CONDICIONAMIENTO QUE IMPIDA AL ALUMNO INGRESAR AL SISTEMA EDUCATIVO. HOY POR HOY, EN NUESTRA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO SE SEÑALA EN SU ARTÍCULO120, COMO INFRACCIÓN DE QUIENES PRESTAN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EL CONDICIONAR LA PRESTACIÓN DE LA EDUCACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES O MATERIALES EDUCATIVOS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CUOTAS O CONTRAPRESTACIÓN DE CUALQUIER TIPO. POR LO ANTERIOR, CONSIDERAMOS NECESARIO VIGILAR QUE ESTE REGRESO A CLASES NO ESTE CONDICIONADO POR PARTE DE DIRECTIVOS O MAESTROS A LA COMPRA DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES DE MARCA ESPECÍFICAS O EN CANTIDADES DESCONSIDERABLES, COMPUTADORAS Y TABLETAS ELECTRÓNICAS O COBROS EXCESIVOS Y POCO FLEXIBLES DE COLEGIATURAS A PADRES DE FAMILIA, Y LO QUE SE DEBE PRIORIZAR EN ESTE REGRESO A CLASES ES EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO ESTADO. INCLUSO ES DE MENCIONAR QUE EL PASADO DOMINGO, NUESTRO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, HIZO UN LLAMADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL DELEGADO DE LA PROFECO, PARA QUE A LE BREVEDAD SE IMPLEMENTEN LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN DE PRECIOS, Y EL DÍA DE HOY VENGO A FORMALIZAR DICHO LLAMADO ANTE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE. CON TODO ESTO, LO QUE BUSCAMOS ES HACER UN EJERCICIO DE EMPATÍA CON LOS PADRES DE FAMILIA QUIENES SE HAN VISTO AFECTADOS EN SU ECONOMÍA POR ESTA CRISIS SANITARIA SIN PRECEDENTES. ES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, QUE, EN NOMBRE DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACUDO A ESTA TRIBUNA PARA PRESENTAR EL SIGUIENTE: **PUNTO DE** **ACUERDO. PRIMERO.** - LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN NUEVO LEÓN, AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PARA QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE IMPLEMENTE OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN DE PRECIOS, TANTO EN PLANTELES ESCOLARES, ASÍ COMO EN NEGOCIOS, QUE PERMITAN EVITAR ABUSOS Y COBROS EXCESIVOS EN VENTA DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES, COMPUTADORAS Y TABLETAS ELECTRÓNICAS. **SEGUNDO.-** LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, A EFECTO DE QUE ANTE EL PRÓXIMO INICIO DEL CICLO ESCOLAR PROMUEVA ACUERDOS ENTRE LOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS PARTICULARES Y LOS PADRES DE FAMILIA, PARA QUE PUEDAN CONCILIAR CONDICIONES DE FLEXIBILIDAD PARA REALIZAR LOS PAGOS DE CUOTAS E INSCRIPCIONES, QUE PUEDEN IR DESDE PARCIALIZARLOS, MESES SIN INTERESES, CUOTA REDUCIDA O ALGUNA OTRA MODALIDAD QUE SEA CONVENIENTE EN LAS PARTES, ASÍ COMO REDUCIR LO MÁXIMO POSIBLE LA LISTA DE MATERIALES SOLICITADOS Y APOYAR CON ELLO LAS ECONOMÍAS DE LAS FAMILIAS QUE SE HAN VISTO AFECTADAS POR LA PANDEMIA DERIVADA DEL COVID-19. DIPUTADA PRESIDENTA, ME GUSTARÍA PEDIRLO QUE SE VOTE EN ESTE INSTANTE. ES CUANTO”.

AL NO HABER ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. *FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. EL SUSCRITODIPUTADO ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 122 BIS Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS PROPONER PARA SU APROBACIÓN UN PUNTO DE ACUERDOAL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** RESULTA INNECESARIO SEÑALAR LA ENORME IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA QUE IMPLICA EL AGUA POTABLE EN LA VIDA DE LOS SERES HUMANOS, POR ELLO, SE HA CONSAGRADO DENTRO DEL CATÁLOGO DE PRERROGATIVAS CONSTITUCIONALES EN NUESTRO PAÍS, EN TAL SENTIDO, EL ACCESO AL AGUA POTABLE ES UN DERECHO HUMANO, QUE SE ENCUENTRA PERFECTAMENTE BIEN ESTABLECIDO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4º DE NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA CUAL REFIERE: *“TODA PERSONA TIENE DERECHO AL ACCESO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO PERSONAL Y DOMÉSTICO EN FORMA SUFICIENTE, SALUBRE, ACEPTABLE Y ASEQUIBLE. EL ESTADO GARANTIZARÁ ESTE DERECHO Y LA LEY DEFINIRÁ LAS BASES, APOYOS Y MODALIDADES PARA EL ACCESO Y USO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, ESTABLECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA LA CONSECUCIÓN DE DICHOS FINES.”* POR SU PARTE, EN EL DECIMOSEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3º DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL, SEÑALA: *“TODA PERSONA TIENE DERECHO A DISPONER DE AGUA SUFICIENTE, SALUDABLE, ACEPTABLE, ACCESIBLE Y ASEQUIBLE PARA SU USO PERSONAL Y DOMÉSTICO”.* COMO PUEDE OBSERVARSE, EL DERECHO AL AGUA POTABLE SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE CONTENIDO A NIVEL CONSTITUCIONAL, SIN EMBARGO, ES UN HECHO CONOCIDO QUE SU INSTRUMENTALIZACIÓN ES SUMAMENTE COMPLEJA, PORQUE DEPENDE DE DIVERSOS FACTORES QUE REDUNDAN EN LOS RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA NUESTRO ESTADO, COMO LO ES PARTICULARMENTE EL VOLUMEN DE LLUVIA QUE ACONTECE CADA AÑO. POR ELLO, EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LAS PERSONAS, SE HA TRADUCIDO EN UNA PROBLEMÁTICA CONSTANTE, EN GENERAL PARA TODO NUESTRO ESTADO, PERO PARTICULARMENTE PARA LOS HABITANTES DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA, LOS CUALES, DEBIDO A LA CRECIENTE DEMANDA, HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA QUE LAS AUTORIDADES DEL RAMO, CONTINUAMENTE ESTÉN ALERTANDO DE LA POSIBILIDAD DE TENER QUE CORTAR EL SUMINISTRO DEL MISMO. ACTUALMENTE LAS PRESAS DE CERRO PRIETO, LA BOCA Y EL CUCHILLO, SE ENCUENTRAN VIRTUALMENTE AGOTADAS, CON NIVELES INFERIORES AL 20% DE SU CAPACIDAD, POR ELLO, EL DÍA DOMINGO SE PÚBLICO UNA NOTA EN MEDIOS, REFIRIENDO QUE EL TITULAR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY TENÍA LA CONFIANZA DE QUE NO EXISTIERAN LOS CORTES QUE YA SE HABÍAN ANUNCIADO EN EL SUMINISTRO DE AGUA DURANTE EL MES DE AGOSTO, ELLO DEBIDO, A QUE LAS LLUVIAS VERIFICADAS EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO HABÍAN MANTENIDO LOS NIVELES DE LAS PRESAS, HACIENDO REFERENCIA ESPECÍFICAMENTE A LA PRESA CERRO PRIETO, LA CUAL, CUENTA CON UN 15% DE SU CAPACIDAD. SIN EMBARGO, ESTE NO ES UN PROBLEMA NUEVO, SINO, QUE EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA NUESTRO ESTADO Y PARTICULARMENTE PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, SE ENCUENTRA DESDE HACE VARIOS AÑOS, BAJO AMENAZA CONSTANTE DE NO PODER CUMPLIR CON EL MISMO, BASTA HACER UN RECUENTO DE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS DE NOTICIAS AL RESPECTO, PARA DETERMINAR QUE LA ESCASES DE AGUA SE HA CONVERTIDO EN UN PROBLEMA CADA VEZ MAS RECURRENTE Y CON UNA PERIODICIDAD PALPABLE, LO CUAL, SE HA RECRUDECIDO POR LA COYUNTURA ACTUAL DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, QUE HA INCREMENTADO EL USO DEL AGUA PARA HIGIENE PERSONAL HASTA EN UN 30%. POR TANTO, SE CONSIDERA QUE LA CONSTANTE AMENAZA DEL CORTE DEL SUMINISTRO DE AGUA, ES UN HECHO QUE NO PUEDE SER SOSLAYADO NI POR LA CIUDADANÍA, NI POR LAS AUTORIDADES EN NUESTRO ESTADO, ENTENDIENDO QUE EL MISMO, NO DEBE SER DEJADO EXCLUSIVAMENTE A LA SUERTE DE ESPERAR QUE SE TENGA UNA ABUNDANTE ÉPOCA DE LLUVIA, QUE NOS AYUDE A POSTERGAR A TOMAR DECISIONES TENDIENTES A BRINDAR LAS SOLUCIONES AL PROBLEMA DE RAÍZ. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES QUE SOLICITAMOS A ESTE PLENO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE: **ACUERDO. ÚNICO. -** LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, A EFECTO DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, CUALES SON LAS ACCIONES QUE HA TOMADO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A TODOS LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO Y PARTICULARMENTE AL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, E IGUALMENTE, INFORME LOS PLANES Y PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA QUE EXISTEN PARA TAL FIN. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA, LE SOLICITO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. GRACIAS”.

AL NO HABER ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA*. FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**,QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIPUTADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122 BIS Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, OCURRIMOS A PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE DE MANERA COORDINADA CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, REPLIQUE EL DECRETO ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA LIBERAR A PRESOS DE MÁS DE 75 AÑOS Y DETENIDOS POR DELITOS NO GRAVES, QUE TENGAN 10 AÑOS EN ESPERA DE UNA SENTENCIA O QUE SEAN VÍCTIMAS DE TORTURA, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGOR EL 15 DE SEPTIEMBRE; AJUSTÁNDOLO A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. FUNDAMENTAMOS ESTA INICIATIVA, EN LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**. EN LA CONFERENCIA MAÑANERA DEL 29 DE JULIO, EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, INFORMÓ QUE SE ELABORARÁ UN DECRETO PARA LIBERAR A PRESOS DE MÁS DE 75 AÑOS Y DETENIDOS POR DELITOS NO GRAVES, QUE TENGAN 10 AÑOS EN ESPERA DE UNA SENTENCIA O QUE SEAN VÍCTIMAS DE TORTURA, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGOR EL 15 DE SEPTIEMBRE. EL MANDATARIO EXPLICÓ QUE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN ELABORARÁ EL DECRETO Y TENDRÁ CUATRO PUNTOS, PARA PRESENTARLO LA PRÓXIMA SEMANA Y ENTRARÁ EN VIGOR EL PRÓXIMO 15 DE SEPTIEMBRE. EL PRIMER PUNTO SERÁ LIBERAR A LAS PERSONAS QUE LLEVEN DETENIDAS 10 AÑOS POR DELITOS NO GRAVES Y QUE EN ESE TIEMPO, NO TENGAN UNA SENTENCIA. *“INTERNOS EN CÁRCELES FEDERALES DEL FUERO FEDERAL QUE EN 10 AÑOS NO HAN SIDO SENTENCIADOS Y ESTÉN EN LA CÁRCEL POR DELITOS NO GRAVES SE LES LIBERARÁ”*, DIJO EL PRIMER MANDATARIO. EL SEGUNDO SERÁ LIBERAR A LAS PERSONAS MAYORES DE 75 AÑOS QUE SIGAN EN PRISIÓN POR DELITOS NO GRAVES, MIENTRAS QUE EL TERCERO SERÁ SIMILAR AL ANTERIOR, PERO PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y EN ESTE CASO, SE LLEVARÁ UN PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO. *“EN EL CASO DE ENFERMOS SE VA A PEDIR A LA SECRETARÍA DE SALUD Y ASISTENCIA QUE HAGA LOS DIAGNÓSTICOS CORRESPONDIENTES. EL PLAZO DE LIBERACIÓN NO VA A SER MAYOR AL 15 DE SEPTIEMBRE”,* AGREGÓ. EL CUARTO SERÁ LIBERAR A LAS PERSONAS PRESAS EN CÁRCELES FEDERALES QUE DENUNCIEN HABER SIDO TORTURADOS Y ESTO SE COMPRUEBE MEDIANTE EL PROTOCOLO DE ESTAMBUL. *“ENTONCES ESTAS CUATRO ACCIONES VAN A FORMAR PARTE DE UN DECRETO QUE VOY A FIRMAR Y QUE VA A ELABORAR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. LO VAMOS A ELABORAR LA SEMANA PRÓXIMA PARA PRESENTARLO Y PUBLICARLO”*, PRECISÓ EL PRIMER MANDATARIO *"ES IMPORTANTE QUE SE TOME EN CUENTA QUE HAY MUCHOS DETENIDOS, RECLUSOS, INTERNOS QUE NO TIENEN SENTENCIA Y QUE NO SÓLO ES FUERO FEDERAL, TAMBIÉN ES FUERO COMÚN Y ES LA MAYORÍA. OJALÁ Y LAS AUTORIDADES ESTATALES TOMEN CARTAS EN ESTE ASUNTO*", INDICÓ EL PRESIDENTE. ESTA ES UNA MEDIDA ADICIONAL A LA LEY DE AMNISTÍA QUE PROMULGÓ EL GOBIERNO EN ABRIL DE 2020 CON EL OBJETIVO DE LIBERAR A UNAS 6,000 PERSONAS CONDENADAS O EN PRISIÓN PREVENTIVA POR DELITOS COMO ABORTO, PEQUEÑOS ROBOS O POSESIÓN DE DROGAS. EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL REPORTÓ EN MARZO PASADO UNA SOBREPOBLACIÓN EN 172 CENTROS PENITENCIARIOS FEDERALES, DE UN TOTAL 288, ES DECIR, 60% DEL TOTAL. LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN OLGA SÁNCHEZ CORDERO, PRESENTA EN LA CONFERENCIA MAÑANERA, EXPUSO QUE EL DECRETO DE POLÍTICA CARCELARIA SE DIRIGIRÁ A LOS JUECES DE EJECUCIÓN. LOS ADULTOS MAYORES ENCARCELADOS PODRÁN CURSAR EL RESTO DE SU CONDENA EN PRISIÓN DOMICILIARIA. "NO ES POSIBLE QUE SE TENGA UNA DILACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, DE TAL MANERA QUE TENGAMOS UNA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD SIN NINGUNA SENTENCIA DEFINITIVA", EXPRESÓ LA FUNCIONARIA. AL RESPECTO EL DOS DE AGOSTO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANUNCIÓ EN CONFERENCIA DE PRENSA QUE, CON LA ASESORÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PRESENTARÁ UN DECRETO PARA LA LIBERACIÓN DE PRESOS EN LA CAPITAL, SIGUIENDO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CONSIDERANDO QUE EXISTEN 49 CASOS CONFIRMADOS DE TORTURA- 40 HOMBRES Y NUEVE MUJERES- DE ACUERDO CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, SALUDA CON SIMPATÍA ESTA INICIATIVA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, Y EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE HAGA LO PROPIO, DE ACUERDO A LA REALIDAD DE NUESTRO ESTADO. LA INICIATIVA PRESIDENCIAL RESPONDE ENTRE OTRAS COSAS, A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 17 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DONDE SE ESTABLECE QUE: *“TODA PERSONA TIENE DERECHO A QUE SE LE ADMINISTRE JUSTICIA POR TRIBUNALES QUE ESTARÁN EXPEDITOS PARA IMPARTIRLA EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE FIJEN LAS LEYES, EMITIENDO SUS RESOLUCIONES DE MANERA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL”.* TAMBIÉN, ATIENDE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 APARTADO B, DE LA MISMA CONSTITUCIÓN, QUE SE REFIERE A LOS DERECHOS DE TODA PERSONA IMPUTADA, RESPECTO DE SER JUZGADO ANTES DE CUATRO MESES SI SE TRATARE DE DELITOS CUYA PENA MÁXIMA NO EXCEDA DE DOS AÑOS DE PRISIÓN, Y ANTES DE UN AÑO SI LA PENA EXCEDIERE DE ESE TIEMPO, SALVO QUE SOLICITE MAYOR PLAZO PARA SU DEFENSA; AMBOS ARTÍCULOS SE REPLICAN EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN ESTAS CONDICIONES EXISTE SUSTENTO CONSTITUCIONAL SUFICIENTE PARA QUE A NIVEL LOCAL SE EXPIDA UN DECRETO SIMILAR AL ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN BENEFICIO DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, QUE SATISFAGAN LAS CONDICIONES DEL DECRETO FEDERAL. POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO, SOLICITAMOS A LA PRESIDENCIA, SOMETER A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO, EL SIGUIENTE. **ACUERDO. ÚNICO**.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y DEMÁS RELATIVOS, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, REPLIQUE EL DECRETO ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA LIBERAR A PRESOS DE MÁS DE 75 AÑOS Y DETENIDOS POR DELITOS NO GRAVES, QUE TENGAN 10 AÑOS EN ESPERA DE UNA SENTENCIA O QUE SEAN VÍCTIMAS DE TORTURA, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE; AJUSTÁNDOLO A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR SU ATENCIÓN MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

AL NO HABER ORADORES EN ESTE TEMA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. *FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2021.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE AGOSTO DE 2021 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO DIP. MARÍA DOLORES LEAL ALMANZA. CANTÚ.

**DD # 297 LXXV-D.P.**

**MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021.**